

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Departamento de Autorización y Registro

Madrid, 30 de mayo de 2025

Referencia:

Comunicación de Hecho Relevante del fondo **TREA CAJAMAR GARANTIZADO 2026, FI** (número registro CNMV 5749) por modificación del lugar de publicación.

Apreciados Señores/as,

De conformidad con el artículo 30.1 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio, TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC S.A., comunica lo siguiente:

Como consecuencia de la decisión de BME de cesar la publicación de los valores liquidativos de los fondos de inversión, a partir del 1 de junio de 2025, el lugar de publicación de los valores liquidativos del fondo **TREA CAJAMAR GARANTIZADO 2026, F.I.**, inscrito con número de registro 5749 en la CNMV, pasará a ser exclusivamente la página web de la gestora: www.treaam.com.

Esta modificación tiene un carácter general y no implica ningún cambio en la política de inversión ni en otros aspectos sustanciales del fondo. Se trata de una actualización del canal de publicación de la información periódica, con el fin de adaptarse a las nuevas circunstancias operativas.

Atentamente,

Trea Asset Management, SGIIC, S.A.